



POLITICA DE COLECCIÓN
2017

Índice

- Definición política de colección.....	3
- Misión Biblioteca Museo de la Orden Dominica.....	3
- Historia.....	3
- Objetivos para el desarrollo de la colección.....	4
- Estructura orgánica del MBD.....	5
- Procedimientos para su funcionamiento y lineamientos para el uso de su colección.....	6
a. Administración y manejo de la colección.....	6
b. Acceso a de la colección.....	6

Definición: Política de colección

La creación de política de colección Biblioteca Museo de la Orden Dominica, tiene por objetivo enunciar definiciones y proveer directrices estratégicas que promuevan el cuidado de las **colecciones, su desarrollo y accesibilidad para el uso público**. Este documento se origina en las necesidades específicas de la Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica (BPRD), para definir las características de su colección, la gestión de la misma en el pasado y su proyección futura. En consecuencia, se reformula la misión de la Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica (2005-julio 2017), considerando su nueva identidad, ahora como el Biblioteca Museo de la Orden Dominica, acogiendo la historia, uso de la colección y exponiendo los objetivos para su desarrollo, su estructura orgánica, procedimientos para su funcionamiento y lineamientos que promueven el uso y goce de la colección.

Los insumos para definir, enunciar y publicar la política de la BPRD, consideran en términos de contenido el estudio de caso realizado en el marco del curso internacional Gestión de Riesgos para el patrimonio Cultural curso LATAM-ICCROM-DIBAM-CNCR realizado en Chile durante el mes de octubre del año 2013, el trabajo implementado por la biblioteca en los últimos 12 años de gestión y casos similares en América Latina. En términos metodológicos, el documento se va a trabajar con el equipo del Museo de Artes Decorativas (conformado por su director(a), conservador(a) y encargada(o) de colecciones), luego y una vez redactado el documento borrador, se invita a un observante externo para finalmente sociabilizarlo con la Subdirección Nacional de Museos y finalmente darlo a conocer a la comunidad.

Misión

La Misión de la BPRD, es poner en valor el acervo bibliográfico - documental de las colecciones, a través del estudio, conservación y difusión, generando instancias de apreciación estética significativas que aporten tanto a la comunidad como a investigadores especializados.

Historia

En el año 1998 la Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica en Chile, fue entregada en comodato a la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM) por 50 años y actualmente desde junio 2017, depende de la dirección del Museo de Artes Decorativas y Museo Histórico Dominicano.

Desde la apertura a la comunidad (2005 en el CPRD) Dibam agrega al espacio de la antigua biblioteca conventual una función museal, lo cual da la posibilidad de apreciar en toda su inmensidad la diversidad de su fondo antiguo, colecciones únicas, primeras ediciones,

ejemplares autografiados, y materialidades que reflejan los oficios artesanales del libro. Desde ahora sus colecciones y fondos pueden ser investigados y apreciados estéticamente bajo el prisma de un museo bibliográfico, que desarrolla permanentemente muestras y exhibiciones de sus obras.

El conjunto de esta colección bibliográfica data de los siglos XVI al XX, la cual se caracteriza por ser una colección cerrada (sin ingreso de nuevos ejemplares), es decir, ésta no se acrecentará y no se adquirirán más ejemplares. Actualmente suma alrededor de 100.000 volúmenes que incluyen revistas, diarios, folletos, láminas y fotografías. Las colecciones están divididas en tres fondos: Biblioteca Convento de Santo Domingo, Biblioteca Convento Recoleta Dominica y fondo Bibliotecas Casas de Provincia (La Serena, Chillán, Concepción, Valparaíso y Quillota). Su temática abarca diversas áreas del saber, tales como religión, filosofía, historia, literatura, arte, medicina, astronomía, botánica y zoología. Además de su diversidad de temas, la biblioteca también se destaca por poseer una gran variedad de presentaciones de "libro antiguo", así como también presentaciones como "libro-objeto", es decir, diferentes datas, tamaños, formatos, facturas, tipografías, encuadernaciones, tipos de papel, etc., lo que le agrega un valor incalculable a su colección.

Luego de ejercicios de valoración y gestión de riesgos sobre las colecciones bibliográficas y desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, se han determinado dos componentes que guían la valoración de los fondos de la BPRD desde lo estético decorativo por un lado y el constituirse como un hito bibliográfico por otro.

a.- Hitos bibliográficos: Libros de ediciones únicas y/o primeras ediciones.

b.- Estético decorativo: Libros que se destacan por tipo (s) de encuadernación, ilustraciones, grabados, hojas de guarda, intervenciones, tipos de papel, sellos de agua, etc.

Objetivos para el desarrollo de la colección

Objetivos estratégicos

1. La BPRD, pretende desarrollar una amplia mirada del libro y su historia, considerando además los oficios involucrados en su elaboración, como parte de un trabajo artesanal que involucra diseño y selección de materialidades, lo cual agrega un valor estético incalculable a sus colecciones.
2. Ser un mediador dinámico entre la comunidad y sus colecciones. Potenciando instancias educativas, que incluyan diversas actividades, a nivel de educación formal y no formal. Afectando positivamente a la comunidad inmediata a la biblioteca museo y al público en general.
3. Priorizar **ejercicios curatoriales** que desarrollen el tema del “libro antiguo” y el libro objeto y las particularidades de ambos, estimulando un ejercicio crítico y creativo incluya diversas miradas, considerándose la historia, el arte, el diseño, la ilustración, las ciencias y el conocimiento en general, dando cuenta del pasado y el presente de las colecciones.
4. **Favorecer investigaciones, exposiciones y mediación** que ponga en cuestión la relación del “libro antiguo” y el libro objeto con sus diversos oficios, como una forma de generar un espacio que aporte al desarrollo y consolidación de la disciplina.

La estructura orgánica de la BPRD

Las principales tareas de la BPRD son la gestión integral de sus colecciones y la producción de programas y actividades. La dirección del BPRD es responsable de dar las directrices políticas, gestionar y reforzar los procedimientos técnicos y administrativos que ayuden a dar cumplimiento a la misión de la BPRD a todo nivel. Asimismo, lidera las vinculaciones del museo en el ámbito interno y externo. El asistente especializado, desarrolla y apoya la producción de las actividades y programas, mantiene los registros, bases de datos y realiza la conservación preventiva de las colecciones en todos sus ámbitos.

Procedimientos para su funcionamiento y lineamientos para el uso de su colección

La BPRD cautela la aplicación de la misión en todas y cada una de las acciones, programas y actividades que lidere a nivel curatorial, tanto para sus colecciones y exhibiciones permanentes, como en las actividades complementarias, ya sea investigaciones, publicaciones y exhibiciones temporales, entre otras, a nivel digital, impreso u otro.

a.- Administración y manejo de la colección

La BPRD está mandatada a preservar y conservar sus colecciones para ser investigadas. Mantener espacios adecuados para su almacenaje y exhibición, quedando normalizado para tales efectos en un protocolo de conservación de las colecciones y su uso.

Es importante destacar que la colección está definida por el Comodato de la Orden Dominicana de Chile, declarándose en éste el carácter cerrado de la colección, es decir, sin ingreso o adquisición de colecciones, excepcionalmente se evaluarán cualquier donación proveniente de la Orden Dominicana de Chile, generándose para el caso una adenda a lo entregado en comodato.

Para el registro de los fondos la BPRD, utilizará un software definido por la DIBAM, generando así un estándar de registro e ingreso de la colección, que ayudara en el control y la trazabilidad de la colección en su conjunto.

b.- Acceso a la colección

La misión de la BPRD está en función de la investigación curatorial y difusión de sus colecciones. Busca destacar el valor histórico, lo antiguo, la particularidad de sus ediciones, el valor como libro –objeto, sus diseños, oficios asociados y arte del libro en general. Por todo lo anterior, su objetivo principal es fomentar el aprecio estético a través de la exhibición, mediación con los públicos y visitantes. Por lo anterior la BPRD considera prioritario el acceso, uso y goce de sus colecciones.

El acceso a las colecciones estará en relación al desarrollo investigativo-curatorial de ella. Deberá constituirse como un aporte a exposiciones futuras, que influya directamente en la conservación de los fondos, aportando al conocimiento general de sus ediciones y particularidades estéticas (autores, grabadores, ilustradores, etc.). En la línea de investigaciones históricas de o de los volúmenes y préstamo interinstitucional, cuando éste sea un aporte relevante para la exhibición temporal de la colección y siempre y cuando existan las garantías del cumplimiento de los protocolos establecidos (ver Manual/Protocolo de Colecciones).

Según lo anterior, podemos definir cuatro formas de acceso a las colecciones:

Digital: Acceso a través de repositorios digitales, página web y redes sociales. Facebook, Blogs, Instagram, entre otros.

Presencial: consulta de la colección en la sala de lectura de la BMD, en horarios y días de atención dispuestos por la institución.

Presencial con restricciones: Acceso a la colección a través de la muestra del material bibliográfico, por personal de la biblioteca y bajo estrictas medidas de control y seguridad en casos especiales como por ejemplo de material muy valioso y único de la colección.

Exposiciones: Acceso a la colección a través exposiciones temporales que se realizan en la biblioteca y que relevan el material desde el punto de vista bibliográfico y/o estético.